

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.706.-Burgos.

§ Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

§ Lunes 4 de Julio de 1938.

§ II Año Triunfal.

Nuestras tropas han conquistado brillantemente en el frente de Teruel nuevas e importantes posiciones de los rojos

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 2 de Julio de 1938.

En el frente de Teruel, sector de la Puebla de Valverde, nuestras fuerzas han derrotado brillantemente a los rojos y han ocupado importantes posiciones, causándoles elevadísimas pérdidas, cogiéndoles gran cantidad de armas y material y haciéndoles varios centenares de prisioneros, cuyo número exacto no se conoce todavía.

En el frente de Castellón, ha continuado en el día de hoy nuestro avance, habiéndose ocupado el macizo de Benitandía, al Sur de Tales y las lomas al Norte de Las Minas, siguiendo avanzando nuestras tropas a la hora de dar el parte.

Actividad de la aviación

En la noche del 30 de Junio al 1.º del actual, ha sido bombardeada la fábrica de municiones de Gavá, al canzando los edificios de la misma.

Salamanca 2 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 3 de Julio de 1938.

En el frente de Castellón, sector de Bechi, después de rechazarse algunos contraataques de los rojos, se les ha perseguido refectificando nuestra línea a Vanguardia y encontrando en el campo gran número de cadáveres que dejaron abandonados.

En el sector de Tales, se han consolidado las posiciones conquistadas ayer y se ha refectificado también nuestra línea a Vanguardia, recogiendo gran cantidad de armamento del enemigo y haciéndose 83 prisioneros.

En el frente de Teruel, sector de La Puebla de Valverde, nuestras tropas han conquistado hoy brillantemente nuevas y muy importantes posiciones de los rojos, a los que se han hecho 324 prisioneros y gran cantidad de bajas.

Salamanca 3 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Las damas enfermeras de la Cruz Roja

Presidiendo la Excm. Sra. D.ª Carmen Polo de Franco, se celebró en el Teatro-Cine Avenida el patriótico acto de imposición de medallas y brazaletes a las nuevas enfermeras

Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en el Teatro Cine Avenida, el solemne acto de imponer las medallas y brazaletes a las nuevas damas enfermeras de la Cruz Roja que han terminado con aprovechamiento los estudios en los últimos cursos.

A la hora anunciada llegó al Avenida la distinguida esposa de nuestro invicto Caudillo, siendo recibida por los generales Valdés Cabanilles, López Pinto, Orgaz, gobernadores civil y militar, alcalde, jefe provincial de Falange don Florentino Martínez Mata, conde de Vallejo, doctor Bermúdez, otras autoridades y distinguidas damas.

La presencia fue acogida con una salva de aplausos por parte de las personas allí congregadas y entre vítores y palmas entró en el Teatro, ocupando la presidencia en el escenario.

A sus lados tomaron asiento además de las personalidades citadas, nuestro reverendísimo prelado, la señora del general Orgaz, la marquesa de Valdeglesias, señorita María de los Angeles López Roberts, el general Camón, don Félix Schlager, exconsul de Noruega en Madrid, don César Gullino, delegado de la Cruz Roja italiana en España; don Juan Casado, presidente de la Asamblea de Burgos y otras caracterizadas personas.

Hálabase el escenario adornado con exquisito gusto, plantas y flores a los lados, luces en abundancia admirablemente distribuidas, valiosos tapices y en el fondo, el emblema en gran tamaño de la Cruz Roja, teniendo en el centro el retrato del Generalísimo Franco.

Las primeras filas de butacas ocupaban las nuevas enfermeras, las del vestido nevado, las de la capa azulada, las que lleváis sobre el pecho como broche sonrosado una Cruz inmaculada—según dijo el poeta.

Numeroso y distinguido público llenaba el amplio salón.

Discurso del señor Casado

Abrió el acto don Juan Casado, presidente de la Asamblea de Burgos y coronel de Ingenieros, quien comenzó dando las gracias a las autoridades y personalidades que prestigiaban aquel día y muy especialmente a la esposa de nuestro Caudillo.

Expuso el programa que iba a llevar a cabo y felicitó al doctor Rojas director de los cursos, que con gran cariño ha realizado una provechosa labor con sus sanos consejos y su práctica y sus enseñanzas.

Dió la enhorabuena a las bellas y distinguidas damas por haber sido aprobadas después de ocho meses de curso y asistencia a los Hospitales que las capacitan para el ejercicio de la noble misión de dama enfermera española.

Dedicó frases de elogio a los alféreces que desearios de terminar sus estudios, salen para los frentes a defender el honor de la España ultramarina y que son la admiración del mundo entero; enjónó un humo en honor de las damas que asisten como madres a los enfermos y heridos en los campos de batalla; resaltó la labor de la Cruz Roja, que desde el primer momento se puso al lado de la Sanidad Militar y recomendó a las nuevas enfermeras que en el trato a los heridos procuren cultivar el fomento al amor patrio y la fe en el triunfo de las fuerzas que acaculla el Generalísimo.

Pidió al público un aplauso para los héroes presentes en el acto, que anhelan ser dados de alta en el hospital para retornar a los frentes de batalla, y la concurrencia prorumpió en una cerrada ovación.

También invitó a los presentes a mostrar una plegaria por las tres bellas damas que en Somedo (León), fueron vilmente asesinadas por las hordas marxistas y análogo recuerdo tuvo para las que, en Brunete, Teruel y otros puntos, fueron hechas prisioneras por los rojos.

Concluyó el señor Casado dando lectura a una hermosa e inspirada poesía titulada «La enfermera», original del periodista J. San Nicolás Francia, que se repartió entre el público con gran profusión.

a marquesa de Valdeglesias

Esta Inmujada señora hizo uso de la palabra seguidamente, como presidenta de las damas enfermeras y comenzó recordando cómo se fundó la Institución para llegar hasta nuestros días, gracias a los enormes esfuerzos realizados, a las constantes enseñanzas y a la vocación conseguida—que es lo principal—para lograr unas enfermeras adaptadas a su papel y colocadas a la altura de su profesión.

Con frases llenas de cariño dió sanos consejos a las nuevas madres de los soldados, diciéndoles que para ser buenas enfermeras han de tener infinitas cualidades morales, equilibrio mental, ser buena observadora, tener orden en la puntualidad, cultura, buen humor, ser reservada y discreta, tener tacto y prudencia, amor de ma-

Información de provincias

Una misión argentina

CACERES.—Anoche llegó a ésta la Misión Argentina que recorre todo el territorio de la España Nacional, y que presidida por el reverendo padre Daniel Aguirre, está integrada por 30 personas entre señoras y caballeros. Todos ellos se muestran satisfechísimos del viaje y de las atenciones recibidas. Hoy saldrán con dirección a Sevilla, donde finalizarán su viaje.—FARO.

Clausura de un cursillo

ZARAGOZA.—En el Teatro Circo se ha celebrado la sesión de clausura del cursillo hogar, organizado por la Juventud femenina de Acción Católica. Se recitaron poesías apropiadas y la presidenta nacional, María de Madañaga, pronunció un discurso. En una de las últimas lecciones prácticas, ha tomado parte la esposa del Generalísimo, excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco.—FARO.

Sorteo de viviendas

SEVILLA.—Ayer se celebró con gran solemnidad en el Coliseo España el sorteo de 124 viviendas de la Obra Nacional entre empleados, obreros e invalidos de la guerra, que presidió el general Queipo de Llano con las autoridades y el coronel Bohórquez con los jefes de la organización. En el escenario se colocó el retrato del Caudillo y el escudo de España.

La fiesta de Santa Isabel

ZARAGOZA.—Hoy celebra la Diputación la fiesta de su Patrona Santa Isabel, Infanta de Aragón y Reina de Portugal, con solemnes actos religiosos. Reanudando una antigua costumbre, en todos los antiguos establecimientos provinciales será considerado el día como festivo.—FARO.

Para los propietarios, jefes, etc., de Empresas radicadas en Cataluña

La Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil número 2 hace público lo siguiente:

«Al quedar constituida bajo el signo de la Nueva España, esta Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil número 2, que abarca en sus funciones las provincias de Gerona, Barcelona, Lérida y Tarragona, antes de iniciar sus tareas se dirige por la presente nota a todos los propietarios, jefes o interesados de fábricas, talleres, minas, Empresas o negocios radicantes en la zona de su jurisdicción, para que se sirvan remitirnos a la mayor brevedad posible nota explicativa y razonada de la particular visión que cada cual tenga de los problemas a resolver y de las necesidades a prevenir para la inmediata puesta en marcha de sus respectivos establecimientos tan pronto que quede liberado el territorio en que se hallan.

Al formular este requerimiento, cumplesle a la Comisión advertir—no por creerlo necesario, dado el ambiente de exaltado patriotismo que felizmente reina, sino por estimarlo muy útil al conocimiento público—que hoy, como nunca, debe imponerse a todos el convencimiento de que la gestión de los negocios, más que afecta a los intereses particulares de cada uno, mira y se enlaza subordinándose a él con el interés supremo de España en glorioso trance de cruenta redención, y que, por tanto, los planes y las demandas deben reducirse y supeditarse de manera indisoluble a la pura y estrictamente indispensable para que la Industria y el Comercio, en la reanudación de sus funciones, respondan, no a una egoísta normalidad de disfrute, sino al renovado espíritu de servicio a que tan abnegada y heroicamente rinden culto aquellos de nuestros hermanos que luchan y mueren en las trincheras.

Y así ha de ser, no sólo porque ese, es hoy el íntimo, unánime y cordial sentir de los industriales y comerciantes—aun aquellos que, por su mal, sufren o toleran antes criminales suicidios desvíos del camino de la Patria, redimidos ahora y reconducidos al amor de España por la cruelísima experiencia de su error, sin otra excepción que la de los contumaces impenitentes, anulados por su propio pecado—, sino porque esa autoridad y ese conciente sacrificio que presidirán su nuevo actuar, habrán de convencer al resto de los españoles, incluso a los más suspicaces, de que la Industria y el Comercio son en Cataluña, como en toda España, por exigirlo así con apremio el desolvimiento de nuestras riquezas naturales agrícola, minera y pesquera, el instrumental adecuado y eficiente de que la nación dispone para traducir en obra de paz y trabajo, con esplendores perdurables de justicia y amor, poder e independencia, el magno triunfo guerrero de nuestro invicto Caudillo; y esa convicción, al generalizarse y reducirse a tonos de templanza y patriótico equilibrio las explicables encendidas reacciones de una parte de la opinión pública, nos ayudará muy eficazmente a cumplir—Dios mediante—en lo de nuestras fuerzas permitán—la delicada y difícil pero necesaria misión que el Gobierno, en estos momentos, tan honrosamente nos asigna.

Y a fin de que en el cumplimiento de la misma podamos en todo instante responder, según nuestro propósito, a la idea de servicio a que antes hemos aludido, por este nuestro primer acuerdo interesamos también de los grandes almaceneros y distribuidores de toda España liberada que con urgencia nos comuniquen cuáles, a su juicio, las más perentorias necesidades a tener en cuenta para abatecer sus respectivos mercados, siguiendo en la enumeración de aquellas el orden de preferencia que señalan la modestia de los artículos y la mayor extensión de su consumo, para así conseguir, no sólo que la producción se oriente y alcance su máximo rendimiento útil, sino que al satisfacer a los más decubra a todos hasta qué punto, sabe, quiere y puede servir al interés nacional.

Bilbao a los 21 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.—Por acuerdo de la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil número 2.—El presidente: JOSE MARIA MILA Y CAMPS, CONDE DEL MONTSENY.

Los datos que interesa conocer lo más rápidamente posible, son los siguientes: Emplazamiento de fábricas, talleres o negocios, indicando el Municipio, el número de kilómetros y el número de unidades—vagones, camiones—de que ordinariamente se servían.

Número de unidades de producción. Número de obreros que formas sus plantillas. Volumen de producción en régimen de trabajo; régimen normal; y régimen acelerado, detallando el que tuvieran establecido antes del 18 de Julio de 1936 y razones comerciales o técnicas que lo justificaban.

Cantidades de primeras materias necesarias para cada una de aquellas: bras textiles, en bruto o hiladas; carbón, productos químicos; lubricantes, etc. especificando el repuesto preciso para asegurar un mes de funcionamiento.

Capital circulante que precisarán determinando sobre este particular la situación financiera de las respectivas Sociedades o firmas sociales, garantías que pueden ofrecer; relaciones de negocio que quizás les permitan obtener facilidades de suministro, y en general, todo cuanto estimen de interés sobre esta importante materia.

En el caso de que se trate de localidades pequeñas o bien de centros fabriles, como Tarrasa, Sabadell, Mataró, Igualada, Villanueva u otros análogos, precisen, a ser posible, las noticias que tengan sobre el paradero actual de los demás dueños o directores de industria que conozcan, aportando las más detalladas referencias que tengan sobre sus respectivos establecimientos.

Los escritos deberán dirigirse a la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil número 2, Ministerio de Industria y Comercio, Bilbao, y al pie de la firma que los autorice se especificará el nombre y apellidos del firmante y el de los demás dueños y directivos de la entidad respectiva, con determinación de sus domicilios.

Se encarece la mayor diligencia en la aportación de los datos requeridos, por ser en interés de la Patria y resultar urgentes disponer de ello cuanto antes.

Indicios de próximas victorias

(Crónica del frente de Levante facilitada por la Agencia "Faro").

En la jornada de hoy ha continuado la racha de buenas noticias. En todos los frentes ha continuado el avance arrollador y victorioso de nuestros soldados.

Razones que fácilmente comprenderá el lector no nos permiten ser muy explícitos. Solamente dire que nuestro avance ha sido superior al de ayer, habiéndose profundizado más de 10 kilómetros por el sector de Puebla de Valverde, habiéndose conquistado nuevas e importantes posiciones y hecho al enemigo más de 300 prisioneros y un número aproximadamente igual de bajas.

También por el frente de Castellón se han refectificado nuestras líneas a Vanguardia, después de haber rechazado otros contraataques del enemigo y se les ha recogido gran número de cadáveres.

Igualmente en el sector de Tales se han consolidado las posiciones alcanzadas ayer y se han refectificado también nuestras líneas a Vanguardia, cogiéndole 83 prisioneros y gran cantidad de armamento y enterrando nuestras tropas gran número de marxistas.

Este es el resumen de la jornada de hoy, lo único que se puede decir. El lector es libre para pensar lo que quiera de la poca elocuencia de nuestro Parte Oficial, que nunca ha estado más parco en noticias.

Las radios rojas reflejan desaliento. Anoche mismo el comisario político del «Miguel de Cervantes», se lamentaba amargamente de que en los Estados Unidos se preocupen tan poco de su situación y se quejaban de que no llegasen armas y municiones en gran cantidad. Esto, en castellano, quiere decir que preparan a sus borreguiles huérfanos para recibir noticias desagradables de retiradas estratégicas a sitios preparados de antemano y de refectificaciones a retaguardia, que son las maneras que tienen para disimular sus derrotas y la pérdida de poblaciones.

En esto del menhir, los rojos continúan siendo los mismos. A nuestras manos ha llegado un periódico alemán que publica comentarios de la situación de la zona roja especialmente en Madrid, Barcelona y Valencia; como consecuencia de la caída de Castellón de la Plana, relatando cómo la fuerza pública ha tenido que intervenir para disolver manifestaciones pidiendo o pan o la paz. En otra crónica se hace un relato de la farsa que se está representando en el Hotel Florida de Madrid. En este Hotel todavía existen camareros que visten de frac. Todavía sirven a sus huéspedes tres platos con postres en las comidinas; funcionan los ascensores, llega agua caliente a los cuartos de ba-

ño y disfrutan de otros refinamientos. La explicación de tanta fineza consiste en que en el citado hotel se hospedan las comisiones extranjeras que llegan a Madrid para ver la guerra, para conocer la «realidad» y así puedan asegurar con precisos datos que en Madrid se hace la vida normalmente y como en cualquier otra ciudad de Europa. Los periódicos alemanes, comentan esta noticia y la destacan, diciendo que la realidad es muy diferente, pues con la conquista de Castellón se han logrado 120 kilómetros de extensión para la franja que poseen las tropas nacionales en el Mediterráneo. Por esta razón la prensa europea, ya no duda en afirmar que la victoria definitiva es ahora de la España del Generalísimo Franco.

Así llegan de Inglaterra noticias de que la prensa inglesa aplaude la decisión de Franco, de designar un puerto neutral y que esta acertada propuesta debe ser compensada con el reconocimiento oficial de la España Nacional.

En otros periódicos extranjeros hemos visto comentarios muy favorables para nuestra Santa Causa con motivo de la publicación en nuestros periódicos de esquelas, anunciando sufragios por las víctimas de los rojos—en algunos de ellos aparecieron hasta 30 nombres—y se hace resaltar la condición sacerdotal de muchos de los asesinados que contrasta con las frases pronunciadas por Negrín acerca del respeto que guardan a los católicos.

Todas estas noticias que llegan de las radios rojas y de la prensa extranjera dicen de un modo elocuente cuál es la situación actual en la España roja y cómo se aproxima a pasos agigantados la victoria de nuestro Ejército que está escribiendo páginas de gloria precisamente en estos días en que el parte oficial es más parco que nunca.—FARO.

Sindicato Español Universitario

Sección de deportes

Delegación femenina

Se pone en conocimiento de todas las camaradas de este Sindicato que habiéndose creado la Delegación de Deportes, deben pasarse por estas oficinas, de 6 a 7, los días laborables, con objeto de encuadrarlas en los equipos deportivos que han de formarse.

La delegada local de Deportes: Estudio y Acción.—Arriba España

Loa los ANUNCIOS ECONOMICOS

Gobierno civil

El excelentísimo señor general jefe de la Sexta Región, remite a este Gobierno Civil, para su publicación, la siguiente nota:

«Con motivo de la alarma de aviación de ayer domingo, se ha podido apreciar, por parte del público, la no observancia de las prevenciones dispuestas para un ataque de la aviación enemiga.

La autoridad militar recuerda el cumplimiento de las mismas, que han sido dictadas por el bien del vecindario, en primer término, y hace presente que será inexorable para exigir su cumplimiento, imponiendo penas de prisión y multas a los que no las cumplan, así como a los que, en dichos momentos, se acercan a los sitios donde están establecidas las defensas anti-aéreas».

Lo que se publica para general conocimiento y su más exacto cumplimiento. Burgos 4 de Julio de 1938. II Año Triunfal.— El gobernador civil, ANTONIO ALMAGRO.

Edición de las ocho de la noche

(Pasa a segunda página)

Noticias locales

Junta Provincial de Abastos

Habiéndose dispuesto por la Superioridad que los periódicos se vendan los lunes con un sobrepeso de cinco céntimos, tanto los que se expidan en ejemplares sueltos como por suscripción deslindándose el sobrepeso a la adquisición de prensa para los combatientes, los recibidos que se pasen a los suscriptores irán en lo sucesivo recargados con lo correspondiente al número de lunes que entran en el período que comprende la suscripción.

Por acuerdo de esta Junta, han sido impuestas las siguientes sanciones:

Por carecer de facturas autorizadas: Juan Martínez, de Burgos, 200 pesetas; viuda de Angulo, de Burgos, 200; Aurelio Aguirre, de Burgos, 100; Juana Miguel, de Burgos, 100; Secundino Pedraza, de Burgos, 200; Juan Bartolomé de Burgos, 200; Jesús Pinedo, de Burgos, 150.

Por no llevar precinto: Teófilo Mamolar, de Burgos, 200 pesetas; Francisco Triniño, de Burgos, 100; Compañía de Carboles Minedales, S. M. 200.

Por no tener factura de artículos: Milagros García, de Burgos, 200 pesetas.

Por negarse a dar factura autorizada: Baldomero Moreno, de Rioja, 500 pesetas; Pascual Saura Beltrán, de Málaga, 2.000.

Por servir raciones insuficientes el día del Plato Único y cobrar precio abusivo por alojamiento: Nicolasa Cordero, de Burgos, 500. Burgos 4 de Julio de 1938.— II Año Triunfal.— El secretario de la Junta,

Traspaso comercio de cereales bien acreditado. Para tratar en Briviesca con Pedro Alonso.

Para asuntos del servicio, se hace necesaria su presentación en el Gobierno Militar del alférez de complemento de Artillería y teniente auxiliar de Estado Mayor, don Ramón Matalonga Cortés alférez provisional de Infantería, don Juan Jaraba Aguilar, capitán don Tomás Rodrigo y sargento de complemento de Artillería, don Antonio Elorza Mugica.

Certificados como, para licencia en uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alía, Pl. Mayor, 10, 1.º

El soldado clasificado útil exclusivamente para servicios auxiliares y perteneciente al reemplazo para el Ejército correspondiente al año de 1934, Santiago Merino Martínez, se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (edificio del Casino) para enterarle de un asunto que le interesa.

Roberto Santamaría

Abogado. Gestor Administrativo

Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso. — Gestiones todos Ministerios — Expedientes

APARTADO 61 — VITORIA

Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2º

Sucursales en Santander y Bilbao

Despacho en Burgos: Vega, 27

Limpieza de fachadas

El Servicio Nacional de Propaganda del Ministerio del Interior hace público lo siguiente:

Habiéndose de realizar en estos días, con motivo de la próxima celebración del segundo aniversario del Glorioso Movimiento Nacional, la fijación de nuevos carteles murales de propaganda, se pone en conocimiento de los propietarios de las fincas, comerciantes, etcétera, que deberán proceder a la limpieza urgente de las fachadas, eliminando de ellas toda clase de pasquines, a excepción de las efigies de S. E. el Generalísimo.

Teatro Principal

Compañía Lírica Española ARIAS-CUEVAS

Hoy, lunes 4 de Julio de 1938.—II Año Triunfal. Tarde, a las siete, noche, a las diez y media ¡Solemnidad teatral! El mayor éxito del año. Estreno del sainete lírico en tres actos (segundo y tercero sin interrupción), original de Antonio Quintero y Adolfo Torrado, música de Jacinto Guerrero,

Los brillantes

Ayuntamiento de Burgos Inspección Provincial de Primera Enseñanza

Reclutamiento y Reemplazo del Ejército

Dispuesto por la Superioridad la incorporación a filas de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1.933, 1.934 y 1.935 clasificados como Servicios auxiliares, en la nueva revisión efectuada, con arreglo al nuevo Cuadro de Inutilidades, y si ésta no la hubieran sufrido, en la última que tuvieron, se les recuerda la obligación que tienen de presentarse mañana martes, 5 del actual, de nueve a trece horas, en la Caja de Recluta de esta ciudad, número 36.

El ilustrísimo señor jefe del servicio nacional de Primera Enseñanza, telegráficamente, comunica lo siguiente:

"Hasta tanto se aclare párrafo duodécimo Decreto veinticinco Abril último, reorganizando servicios subsidio combatientes maestros designados secretarios continuarán este cargo sin pretérito alguno".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos 4 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.— El inspector jefe, J. Saldaña.

FOTO SPORT

Se necesita personal práctico en trabajos de laboratorio fotográfico de aficionados. Chico de 16 años se precisa igualmente.

Fiscalía provincial de la Vivienda Burgos

Se pone en conocimiento de todas las personas y entidades que tengan relación con esta Fiscalía Provincial, que sus oficinas se hallan instaladas en los locales de la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., calle de la Merced, Burgos. Las horas de oficina son las corrientes y el señor delegado recibirá de once y media a una.

Burgos 18 de Junio de 1938.—El secretario de la Fiscalía, Luciano Martínez,

Parque de Intendencia de Burgos

Se admiten ofertas para la adquisición de artículos para atenciones de este Parque, durante el mes de Julio actual, en la Secretaría del mismo hasta las diez horas del día 18 del citado mes.

Juan Puelles en el tablón de anuncios del Establecimiento el anuncio sobre cantidades y condiciones.

Burgos 2 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.—El Director Alvaro Bazán.

Comedor ARAGON

Cubierto: tres platos, pan, vino y poshe

Precio: 3'50 pesetas

Abonos desde 2'60 pesetas.

Avellanar, núm. 7 — Teléfono 1245

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Antonio María Zaccarà, Miguel de los Santos, Atanasio, Marino.

Diputación

LIBRAMIENTOS

Don Antonio Sánchez, don Antón del Diego, don Angel Díez, don Bonifacio Izquierdo, don Bernardo S. Lara, Calaja, Núñez y Compañía Compañía de Aguas, don Castulo Orce, don Eduard Eyo, don Domiciano Rodríguez, don Eustaquio Villaverde, don Eduardo Casado, don Félix Rojas, don Francisco Moral, don Flérentino Alvarez, don Hermenegildo Pascual, Hijo de M. Láziz, don Isidro Miguel, don Ismael Cuevas; don Isaac M. Mata, don José Chacón, don José Martí Ros, don José Guido, don Juan Alameda, don Julián Campo, don Jacinto Manrique, don José Cano, don Juan Silleras, don José López, don Jesús Pinedo, don Lucía Gómez, don Leopoldo G. Rebollo, don Martiniano Picado, don Maximiliano Quintano, don Manuel Munguía, don Nazario González, don Pedro Carcedo, don Román López, don Toribio Turriño y Compañía, don Santiago García, don Sebastián de V. Marcos, don Toribio de la Viuda, don Teófilo Ausín, don Victor Vázquez, don Victorino Conde, Viuda de I. Martínez.

Registro civil

DEFUNCIONES

Juan Puelles Bravo, de Burgos, 34 horas, Casa de Caridad.

Mohamed Ben Mohamed, de El Almirante Alto (Marruecos), 38 años, Hospital Militar.

Vicente Fernández Ruiz, de Rebellas (Santander), 4 años, Hospital Provincial.

Gerónimo Esteve Mancho, de Portugal, 42 años, Hospital Provincial.

Trinidad Arnáiz Rodríguez, de Quintanilla Vivar, 42 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

María Domingo Riveras, María Gómez López, Emilia Fernández Urien,

María Angulo Gobantes, Juan Bonet Moral, Jesús Pérez Juez.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 694'7.

A las dos de la tarde, 692'6.

A las siete de la tarde, 690'1.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 28'6.

Mínima a la sombra, 8'7.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, calma.

A las dos de la tarde, SW-9 Km.

A las siete de la tarde, SW-15 Km.

Hotel Torcida

Solares (Santander)

Restaurant acreditado - Gran confort

Teléfono núm. 2

Balneario DE CORCONTE

Inauguración 1.º de Julio

Servicio de autobuses diario desde Santander y Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO

Vinos rancios puros

Vermouth (e) Cinzano

Moscato económico

Vinagres puros

Precios convenientes

Mariano del Barrio - Burgos

¡Atención! ¡Atención!

J. Villanueva

Participa a sus clientes y público en general la reanudación de venta de carnes, embutidos, jamones, fiambres y mantecillas

Servicio de garantía - Instalación frigorífica

Carnicerías Villanueva

SANTANDER, NUM. 2 - VEGA, 2 y 4

TLF. 2-1-4-5 TLF. 1-2-7-0

BURGOS

Piedras de molino

Normalizada su importación podemos ofrecer tipo LAFERTE para trigo y ARTIFICIALES para piensos

Bednar y Coñi

Apertado 266 - Zaragoza

Talleres de construcción de maquinaria para molinería

Aguas de Cestona

BALNEARIO

Hígado, Estómago, Estreñimiento, Mareos, etc.

Los Hoteles Entrada y Alameda, abiertos al público

Precios moderados

MIRULIPTOL

Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbiana, facilita el crecimiento del cabello

Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías

ARNEDILLO

Fonda

Viuda de Luis Marrodán Lázaro, la más próxima a los baños

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LOS JOVENES

Don Emilio Villanueva Palomares,

Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Católica de Maestros Burgaleses y teniente provisional del Batallón B. de Las Navas núm. 2,

Don Alejandro Vivar San Millán,

Afiliado a la Asociación Católica de Maestros Burgaleses y teniente de la Mehal-la de Gomara núm. 4,

muestron gloriosamente por Dios y por la Patria

R. I. P.

LA ASOCIACION CATOLICA DE MAESTROS BURGALASES

Suplica a los compañeros y conocidos sirvan encomendarles a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar mañana, martes, 5, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de esta capital.

Burgos 4 de Julio de 1938.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, tel.º 1672

LA SEÑORA

Doña Aurelia del Barrio Martín,

ha fallecido en el día de hoy, a los 80 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su apenado esposo, D. Manuel Ruiz Castro (industrial de esta Plaza); hijo, Adolfo; padre, D. Mariano (industrial de esta Plaza); padre político, D. Pedro Ruiz Hernández (conserje de la Plaza de Toros); hermanos, D. Gregorio, D. Valeriano, D. Antonio y D. Rodrigo (ausente); hermanos políticos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la misa de corpore insepulto que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana, martes, a las once, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 4 de Julio de 1938.

Vivia: calle de Vitoria (Molino de San Isidro)

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

Anuncios económicos

ALMONEDAS

SE VENDE cama de matrimonio. Vitoria, 28, primero.

ARRIENDOS

VERANEANTES: En la playa de Laredo, chalet amueblado, confort, temporada, 1.300 pesetas. Informes, esta Administración.

SE ALQUILA piso amueblado en Casarrea (Rioja), derecho disfrutar espléndida huerta. Informes, escribir viuda de Zorrilla, Casarrea.

COLOCACIONES

BARBERO: Dependiente falta Salón Barbería «Paco», Santa Clara, 28.

SE NECESITA oficial barbero. San Pablo, 22.

HACE falta dependiente. Droguería Camarero, Almirante Bonifaz, 15.

SE NECESITA doncella con buenos informes. Carretera de Madrid, «Villa Elena».

MECANICO con práctica en motores y electricista, se necesita. Dirigirse a Palencia, don Enrique Gutiérrez, Mayor, 27.

DEPENDIENTES en la Peluquería «El Fíguro», se necesitan dos.

SE NECESITAN enfermeros en el Hospital Provincial. Informará, la Administración de dicho Establecimiento.

SE NECESITA meritorio de oficina, tenga conocimientos contabilidad. Dirigirse por escrito, indicando referencia a esta Administración, número 100.

NECESITO sólar para andar con una camioneta. Inútil presentarse si no está bien informado. Será bien retribuido. Informes, Bar Garillete, San Pablo.

OFICIAL herrador bien impuesto, se necesita. Informes, Vega, 18.

SE NECESITA un chico en Fotografía Nueva, Plaza de Prim, número 21.

MUCHACHO, camareo ayudante mostrador, preciso. San Juan, 57, primero.

ENSEÑANZAS

ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Arquitectos, Ingenieros y sus Ayudantes. Repaso Bachillerato. Exámenes Septiembre.

MAESTRA nacional, desearía dar clases particulares. Informes, en esta Administración.

PREPARACION ingreso y demás cursos Bachillerato. Cultura general. San Lorenzo, 22, segundo.

LECCIONES particulares de Ciencias y Matemáticas para Bachillerato, Facultad Ingenieros, Militares, Escuelas Navales, etc. Razón, en esta Administración.

HUESPEDES

SE DESEA piso amueblado, dos alcobas, comedor y cocina, o dos alcobas con derecho a cocina. Informes, Vitoria, 9. Banco Hipotecario, señor Roldán.

MATRIMONIO cede habitación céntrica y ventilada, con dos camas, para dormir y desayuno. Informes, Loretia número 2, Espolón.

SE CEDEN tres camas, sólo dormir, habitación nueva, bien ventilada, precio económico. Cabestros, 4.

MATRIMONIO con hijo mayor, desea habitación con derecho a cocina. Empleado Ministerio. Informará, Santa Clara, 18, primero.

CABALLERO buenos informes, desea pensión completa, único huésped. Dirigirse, Almirante Bonifaz, 7, principal, izquierda.

MATRIMONIO sin hijos, desea una o dos habitaciones con derecho a cocina, en casa poca familia. Pagará hasta 50 duros. Ofertas, al número 1727, esta Administración.

SE DESEA piso amueblado, cuatro habitaciones, de 100 a 125 pesetas. Informes, Vitoria, 9. Banco Hipotecario, L. Cembrero.

SE DESEAN dos habitaciones, con cuarto de baño, una de ellas para escritorio y la otra para dormir; sitio céntrico. Ofertas, esta Administración, número 104.

NODRIZAS

NODRIZA. Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse, a Gorgonio Medrano, Regumiel de la Sierra (Burgos).

PERDIDAS

EXTRAVIO en el ferri de un caballo de dos años, pelicano. Se ruega avisar a su dueño, Jacinto Ezquerro, en Autor (Logroño).

PERDIDA de unos lentes imperdibles el sábado. Devolvase a Plaza de Vega, 22 y 24, segundo, derecha, donde se gratificará.

QUANTES negros de ganuza y piel se han perdido alrededor del Casino. Entregar, en el Hotel María Isabel, se gratificará.

EXTRAVIO de una galga roja barcina, con el cuello blanco, atiende por «Milagros». Se ruega devolución en San Francisco, 108, Burgos.

TRASPASOS

SE TRASPASA la casa de vinos y comidas denominada «Cordero Asado». Para tratar, con su dueño, Laín Calvo, 35.

TRASPASO del bar «La Florida», bien acreditado vinos y comidas; tiene recibo con juego de botas y pensiones completas. Informes, en el mismo, Santa Dorotea, 1.

SE TRASPASA establecimiento bar, vinos y comidas, muy céntrico y acreditado. Informes, esta Administración.

SE TRASPASA, por no poderla atender, la Gran Buñolería-Bar «El Pilar». Para razón, en la misma.

VENTAS

SE COMPRAN cubiertas usadas. Ofertas a Severiano Losa, guarnicionero, en Villadiego.

SE VENDE una pareja, un macho y una hembra, de seis y ocho años respectivamente, de siete cuartas de alzada. A tratar, con Asunción Alonso, Ibáñez, en Pimilla Trasmonte.

SE VENDE un carro con muelles, en forma tartana, dos carros cubas y un camión de mullas con llanta de goma y sirve de ramolque. Guarnicionero, Hijo de Portugal, Plaza de Vega, número 12.

SE VENDEN varios pares de ruedas con eje. Para tratar, Dionisio Gil, herrera, Calera, número; 13.

SE VENDE máquina «Singer», en buenas condiciones. Informes, Santa Dorotea, 12, entresuelo.

SE VENDE un carro de bueyes seminuevo, por no necesitarlo su dueño, en Villamayor de los Montes, Nicéforo Porres.

¡ATENCIÓN! Fábrica sobres Azóna. Millar sobres blancos comerciales; desde 12 pesetas. Millar sobres azules comerciales, desde 10 pesetas. Avellanar, 9, Burgos.

SE VENDE solar en sitio céntrico. Calle de San Julián, Informes, en esta Administración.

MAQUINA fotográfica «Ica», 10 por 15 objetivos con Zeiss, doble fuelle, para placa y carrete, se vende barata. Informes, Juan Albarelos, 13.

ZAPATOS de montaña suizos, se venden un par. Informes, Juan Albarelos, número 13.

APARATO para graduar vinos, marca «Salleron Dujardin», se vende. Informes, Juan Albarelos, 13.

GANADO holandés. Vaca recién parida, hermosa ejemplar, produciendo más de 52 cuartillos diarios, de tercer parto; varias de segundo y tercer parto que cumplen en Julio y Agosto; becerros y becerros de superior calidad, se venden. Informes, a José Junquera Alvarez, Apartado, 8. Medina del Campo.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Llana de Adentro, 10, primero.

QUESO «Port-Salut», precios especiales para mayoristas y comercios. Consulte a Calleja, Núñez y Compañía.

SE VENDE, por no poderlo atender, un motor, con sierra de cinta, en Montorio. Para tratar, con su dueño, Narciso Serna.

SE VENDE máquina «Singer», verja de sepultura de niño. Informes, Santa Clara Zapatería «El Rápido».

MOTOR compro de tres caballos, altura 130. Informes, esta Administración.

COMPRO cachorros de caza, edad de cuatro a doce meses. Ofertas, J. Orozco, cuchillería, Vitoria.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Uribarril Tista, 10. Burgos teléfono. 2.152.

CEMENTO ASLAND marca acreditada. Calidad inmejorable. Por vagón, 5,40. Por partidas, 5,75 saco estación Valladolid. Grandes existencias. Representante almacenista, Manuel Rodríguez, Regalado, 10. Teléfono, 16-17.

VARIOS

SEÑORAS. Para obtener buena volada emplead jeff «El Cid». Teléfono. 2124.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22.

PELUQUEROS! Sólo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para ensortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no sólo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe qué individuos y entidades no contribuyen o lo hacen de manera poco generosa dada su posición económica

Pesetas.	Pesetas
Donativos recibidos en el Gobierno civil:	
Ayuntamiento y vecinos de Cerrato de Juarros	100,-
Ayuntamiento y vecinos de Navas de Bureba	20,-
Donativos recibidos en la Caja de Ahorros Municipal	
D. Victoriano Ausín	100,-
Suc.ores de Marcos Martínez	50,-
Hermanas Luisa y María Bohigas	20,-
D. Felipe González Gil	50,-
J. C. Pablos	25,-
DONA LUCILA SANTA OLALLA, MAESTRA DE LA ESCUELA DE NIÑAS DEL GENERAL SANZ PASTOR	12,-
D. Cuillermo Arnáiz	17,-
Cooperativa de Funcionarios L. H. de L.	100,-
D. Joaquín Jiménez Hernández	25,-
D. Mariano Martínez de Simón	25,-
D. Francisco Rodríguez Tobes	10,-
Importa esta relación	2.106,10
Suma anterior	177.156,06
Suma y sigue	179.262,16
—o—	
Donativos en especie recibidos en la Guardia Municipal:	
Casa Quesada, dos alfombras.	
Un comerciante de Burgos, doce cortes de colchón y 14 sábanas.	
D. Felipe de la Viuda, una caja de 50 latas de leche condensada y 50 botes de mermelada.	
Ayuntamiento y vecinos de Villacueva la Sombria, dos sábanas y un almohadón.	
Ayuntamiento y vecinos de Milagros, una sábana, una camisa y un pantalón.	
—o—	
Donativos en especie recibidos en la Guardia Municipal:	
Casa Quesada, dos alfombras.	
Un comerciante de Burgos, doce cortes de colchón y 14 sábanas.	
D. Felipe de la Viuda, una caja de 50 latas de leche condensada y 50 botes de mermelada.	
Ayuntamiento y vecinos de Villacueva la Sombria, dos sábanas y un almohadón.	
Ayuntamiento y vecinos de Milagros, una sábana, una camisa y un pantalón.	

Diario de Burgos

NUESTRO APARTADO, NUMERO 41

Notas militares

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria a los siguientes:

Alférez provisional de Infantería, del regimiento San Marcial don José Alonso Silva, herido grave, en el frente de Aragón, el día 30 de Diciembre de 1937. Sargento del regimiento cazadores de España don Porfirio Martínez Ortega, herido menos grave, en el frente de Aragón, el día 15 de febrero de 1938.

Guardia del cuerpo de Seguridad de Burgos don Secundino Vázquez Sotelo, herido grave, en el frente de Asturias, el día 5 de agosto de 1936.

Regente del Tercio de Burgos don Remigio María Palacios, herido grave, en el frente de Guadalajara, el día 2 de Noviembre de 1936.

ASCENSO
Se asciende de alfiler de alfiler de complemento de Artillería al brigada de dicha escala y arma perteneciente al 11 regimiento ligero don Julio Díez García.

DESTINOS

Infantería.—Comandante don Marcelino Pedrero Linage, al servicio de etapas del Ejército del Centro.
Alférez provisional don José Antonio Bárcena Navamuel, al regimiento de San Marcial.

Sargento don Benedito Catalina Toribio, del regimiento San Marcial, apto para servicios burocráticos, a disposición del general jefe de los campos de concentración.

Otro, don Paulino Guinea Salazar, del regimiento San Marcial, al 17 batallón del Regimiento de Burgos.

Caballería.—Comandante don Carlos Balmori Díaz, del décimo batallón de San Marcial, a la división de Caballería.

Capitán don Raimundo Udaeta París, de la sexta región, a cazadores de Farnesio.

Tenientes provisionales don Manuel Serrano Arés, don Graciliano Pérez García y don Luciano Coboleda Gajate, de San Marcial, a Farnesio.

Artillería.—Alférez de complemento don Alberto Gómez Alonso, ascendido, del 11 regimiento ligero, a la 107 división.

Teniente de complemento don Enrique Miranda González-Montes, del cuarto regimiento ligero, al 11.

Alférez provisional don Juan Redondo Torrico, del 11 regimiento ligero, al Ejército del Sur.

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión, con carácter provisional, abonables por la Delegación de Hacienda de Burgos, a doña Concepción Gómez Santaolalla, viuda del alférez provisional de ingenieros don Migue Higuero Ponce, 1.000 pesetas anuales, y doña Rosa Muñoz Montero, viuda del comandante de Artillería don Clemente Munta Gallo, 1.875.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Médico: ANGEL DE GARAIZABAL
Florida 17 — VITORIA — Teléfono, 1417
Electroterapia — Fisioterapia — Rayos X

CHATARRA

Guarda todos los objetos inútiles que tengas de cobre, bronce, latón, aluminio, zinc, plomo y hierros de todas clases que la Chatarra los recogerá

Plaza de Vega, núm. 34, 1.º - Teléfono 1216

Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad

Colonia Escolar de niñas número 2.

Relación de niñas que formarán la Colonia escolar de Vacaciones número 2, organizada por esta Junta de mi Provisencia:

Ángeles González Ausín, Ascensión Renuncio Tomé, Carmen Piedra de la Torre, Felipa Irascosa Ortega, Isabel Espiga Alcalde, Carmen Marañón Bulifer, Juana Martínez, Ascensión Luis Ortega, Elisa Martínez, Esther Sedano, Lucía Gómez, Maximina Villafranca, Rosario de las Heras, Isidora Antón, María del Pilar Julián, Valentina García, María Luisa de Simón, Pilar Ruiz, Socorro González, Carmen Vicario, Teresa Fernández Iturriga, Angelita García Pedrosa, Luisa Arnáiz Sáiz, Margarita Rodrigo, Daniela Gómez de la Fuente, María Cruz de la Peña Fonda, Ángels Garrido, Magdalena Ronda, Amada Moral Pardo, María Izquierdo, Catalina de Román.

Ángeles Ramos, Nieves Andrés Calderón, Teresa Ruiz y Ruiz, Isabel Pereda Delgado, Rosario García, Manuela Herrero Tapia, Mercedes Martínez, Teresa Angulo, Margarita Moncalvillo, María del Carmen Pérez Quintano, Beatriz Alonso, Gloria Burillo, Flora Carballera, María Moreno, María Gonzalo, Isabel Revilla, Felisa Juarros, Consuelo Pozo, María García Marco, Julieta Arce, Felisa Sáiz, Teresa Fuente, Ascensión Carretero, Catalina Elvira, Vicenta Nebreda, Avelina Mínguez, Laura del Olmo, Julia Ortega, Caridad Llanos, Julieta Martín, Georgina Gómez.

NOTAS:

A) El jueves próximo, a las cuatro de la tarde, se presentarán las niñas que figuran en relación anterior, en los comedores de Asistencia Social de San Lesmes, a fin de recoger la parte del equipo regalado por la Junta a todos los colonos (excepto a los de pago y medio pensionistas) y recibir instrucciones concretas de las señoras maestras directoras de la Colonia.

B) Todas las niñas llevarán además de las prendas y enseres que regala la Junta, lo siguiente: una bata o vestido blanco, dos medias completas (camisa, braga, camison y combinación), un jersey o prenda de abrigo, un par de zapatos, servicio de limpieza (pasta, jabón, pasta para los dientes y cepillo de diente).

C) Las niñas que no se presenten dicho día, perderán el derecho a formar parte de esta Colonia y serán sustituidos por otros, pudiendo ocupar el sitio de éstos en Colonias posteriores, si la causa de la ausencia se considera justificada.

D) La Colonia saldrá de Burgos, en dirección a Suances (Santander), el día 10 de los corrientes, a la hora y sitio que se indicarán oportunamente.

Burgos 1 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.—El Gobernador, presidente, Antonio Almagro.

Banco de España Huesca

Extraviado en poder de los interesados el resguardo del depósito transmisible número 28.129, constituido en fecha 18 de Febrero de 1932 a nombre de don José Ota Paul y don Antonio Ota Ciria, indistintamente, por un importe de 5.000 pesetas nominales en títulos de la deuda amortizable al 5 por 100 emisión 1927 sin impuesto se anuncia al público por segunda vez, para que, el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique, dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", según determinan los artículos 4.º y 41 del vigente Reglamento del Banco de España; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta dependencia expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Huesca 27 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.—El secretario, J. Atarés.

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

Don Valentín González Bárcena y familia, ha hecho entrega al señor gobernador civil de la cantidad de 2.000 pesetas, que por deseo de esta familia y como segundo donativo, ha sido ingresada en la Suscripción «Auxilio a Poblaciones Liberadas».

El señor presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria ha enviado al señor gobernador civil un donativo de 3.445 pesetas con arreglo a los deseos de dicha Entidad ha sido ingresado en la Suscripción «Monumento a los Caídos».

VISITAS

Excelentísimo señor gobernador militar de Burgos, coronel don Cayetano Benítez, don Valentín González Bárcena, don Pedro Ruiz Monje, señor teniente coronel jefe de la Comandancia de la guardia civil.

Banco de España Córdoba

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 11.532 de pesetas nominales 11.000 en Deuda Amortizable al 5% emisión de 1927 sin impuestos, expedido por esta Sucursal el 10 de Septiembre de 1931, a favor de don Antonio Porras González de Canales, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de la inserción de este anuncio, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Córdoba 2 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.—El secretario, Francisco Martín.

Sindicato Español Universitario S. E. U.

CAMPAMENTOS DE VERANO

Se pone en conocimiento de los camaradas afiliados a este Sindicato que al igual que el año pasado, se instalará el Campamento en los pinar de Quintanar de la Sierra, pudiendo los que quieran asistir al mismo, pasarse por las oficinas del Sindicato, mañana martes, día 12 de once a una.

El jefe provincial del S. E. U. Estudio y Acción — Arriba España.

Banco de España Huesca

Extraviado en poder de los interesados el resguardo del depósito transmisible número 28.129, constituido en fecha 18 de Febrero de 1932 a nombre de don José Ota Paul y don Antonio Ota Ciria, indistintamente, por un importe de 5.000 pesetas nominales en títulos de la deuda amortizable al 5 por 100 emisión 1927 sin impuesto se anuncia al público por segunda vez, para que, el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique, dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", según determinan los artículos 4.º y 41 del vigente Reglamento del Banco de España; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta dependencia expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Huesca 27 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.—El secretario, J. Atarés.

Información de última hora

CHICAGO.—El match para el campeonato entre Louis y Max Baer, se disputará en Chicago en el próximo mes de Septiembre. El peso máximo italo-americano Tony Galento, ha desafiado también al campeón Louis.—STEFANI.

LOS SOCIALISTAS DERROTADOS
PARIS.—En la selección senatorial suplementaria en Toulouse, los socialistas sufrieron una nueva derrota. El diputado radical Beluel triunfó con 648 de mayoría sobre su adversario el socialista bolchevista alcalde adjunto de Toulouse.—STEFANI.

COMENTANDO LA PROPOSICION DE ESPAÑA
"Daily Telegraph" dice que la actitud del gobierno británico en lo que se refiere a las proposiciones de establecer en España comunista un puerto al abrigo de los bombardeos aéreos es hasta ahora incierta; pero podría estar influenciada por la opinión del gobierno italiano, opinión que ha sido manifestada por el Conde Ciano al embajador Perth. El mismo periódico subraya a pesar de la oposición por parte de los elementos filobolcheviques en Inglaterra y en Francia, la política exterior de Chamberlain continúa obteniendo importantes éxitos. Las etapas hasta ahora victoriosamente vencidas por Chamberlain son tres: Primera: acuerdo italo-británico. Segunda: aprobación definitiva del plan de no intervención a pesar de la oposición de Rusia soviética. Tercera: acuerdo financiero con Alemania sobre la cuestión de las deudas austriacas.—STEFANI.

EL AVION INVISIBLE
ESTOCOLMO.—Comunican de Moscú que hace algunos meses los ingenieros rusos construyeron el primer avión invisible. Esta invención se guarda en secreto y se trata de unas máquinas muy ligeras pintadas de gris-blanco, provistas de aparatos que producen niebla artificial que hace aparecer al avión en el cielo como una nube. Volando a velocidad media con motor semisilencioso, pueden efectuar tranquilamente su obra de destrucción. Los que fueron enviados al frente chino contra los japoneses han dado muy buenos resultados.—STEFANI.

SE QUIEREN PROVOCAR DIFICULTADES ENTRE POLONIA Y ALEMANIA
VARSOVIA.—"Express Parany" interpretando la opinión de los círculos autorizados, critica vivamente las maniobras alarmistas del diario parisien

EN BARCELONA SE ESTAN MAQUINANDO NUEVAS PROVOCACIONES
PARIS.—El corresponsal de "Le Jour" en España Nacional dice que Barcelona está maquinando nuevas provocaciones y que ante la definitiva catástrofe de los marxistas hay que esperar un próximo y grave incidente internacional. El corresponsal denuncia las continuas conversaciones de estos días entre el representante de Moscú y el pseudo ministro del Extranjero Del Vayo y la reciente reunión que tuvo lugar bajo la presidencia de Barrios a la que asistieron el ex embajador Aragonés y los representantes de la fracción extremista entre los cuales cita al corresponsal a la Pasionaria.—STEFANI.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION
LONDRES.—Ayer se estrelló en Belfast, poco después de haber despegado, un avión del "Railway Air Service" incendiándose. Los dos únicos ocupantes del avión, que era de ocho plazas, así como el piloto y el radio-telegrafista, resultaron muertos.—DNB.

EN BARCELONA SE ESTAN MAQUINANDO NUEVAS PROVOCACIONES
PARIS.—El corresponsal de "Le Jour" en España Nacional dice que Barcelona está maquinando nuevas provocaciones y que ante la definitiva catástrofe de los marxistas hay que esperar un próximo y grave incidente internacional. El corresponsal denuncia las continuas conversaciones de estos días entre el representante de Moscú y el pseudo ministro del Extranjero Del Vayo y la reciente reunión que tuvo lugar bajo la presidencia de Barrios a la que asistieron el ex embajador Aragonés y los representantes de la fracción extremista entre los cuales cita al corresponsal a la Pasionaria.—STEFANI.

VIDA OFICIAL
EN LA VICEPRESIDENCIA
El conde de Jordana, ha recibido hoy la visita del inspector general de Sanidad, general Camón.

VISITAS AL MINISTRO DEL INTERIOR
El señor Serrano Suñer ha sido visitado por el vicesecretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS don Julián Penarín, el gobernador civil de Salamanca, coronel Ferrer y el gobernador civil de Tenerife, señor Orbaneja.

DE REGRESO
VITORIA.—Ha regresado de Santander de inspeccionar los cursos para extranjeros, el jefe del Servicio de Enseñanza, señor Penarín. Esta mañana estuvo despachando con los jefes de sección asuntos de su Departamento.

LOS TEXTOS OFICIALES
VITORIA.—El jefe del Servicio de Bibliotecas y Archivos, señor Laso de la Vega, que había ido a San Sebastián a entrevistarse con elementos del ramo editorial, ha vuelto muy bien impresionado, ya que en relación con las últimas disposiciones sobre textos, aquellas han ofrecido que en los libros primarios auxiliares y oficiales del Estado, el Estado fije un precio de acuerdo con el editor, y que un tanto por ciento del precio de venta de todas las producciones, sea reservado al Instituto de España para destinarlo al fomento de la investigación científica.

AGRADECIMIENTO AL GENERAL ORGAZ
VITORIA.—El ministerio de Educación Nacional, ha enviado un comunicado al de Defensa para que manifieste al excelentísimo señor general don Luis Orgaz Yoldi, el agradecimiento de este Ministerio por su cooperación en el desarrollo del primer Curso de orientación nacional para la educación primaria que ha tenido lugar en Pamplona; agradecimiento que debe extenderse al director de la Academia, teniente coronel don Sabino Videgain y demás personal militar que a sus órdenes han instruido en los ejercicios de educación física a los maestros cursillistas.

LA DEFENSA DEL PATRIMONIO ARTISTICO NACIONAL
VITORIA.—La Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional ha hecho pública la siguiente nota:

Por Decreto aprobado en Consejo de Ministros se ha ordenado que todas las actividades desarrolladas que se proyecten en defensa de nuestro tesoro Artístico sean de la competencia de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

Al servicio de dicha Comisaría General funciona un Departamento de Información que con carácter central tiene por misión el recoger la mayor documentación relativa a nuestras obras de arte destruidas, desaparecidas, recuperadas, en venta al extranjero, etc. En cumplimiento de lo preceptuado este De

partamento de Información se dirige a todas aquellas personas que hayan intervenido en la recogida de obras de arte para que en el plazo de un mes pongan en conocimiento de este Departamento en numerosa relación las actividades desarrolladas con la más completa indicación de detalles e información gráfica así como cubriendo todos los requisitos formales de firma y domicilio actual del interesado.

Se advierte que quienes debiendo cumplir esta Orden no lo hicieron quedan sujetos en tales actos a las responsabilidades pertinentes, calificándose sus actos de privados para los efectos de esta responsabilidad. Por tanto a esta obligación quedan sujetos todos aquellos que hayan realizado recogida de obras de arte facultados para ello, y cuantos, en autoridad de cualquier calidad o movidos por impulsos patrióticos y culturales, hayan practicado tales actividades. Se subraya bien la importancia que persigue este Servicio de Información, se destaca su autoridad y se advierte la grave responsabilidad que contraen los que no cumplan estas órdenes.

Las actividades a que se hace referencia se entenderán realizadas hasta la fecha de la presente Orden. El envío de informes habrá de realizarse a nombre del Departamento de Información de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, Palacio de la Diputación, San Sebastián.

PINTOR JUSTO DEL RIO SANTA CRUZ, 24

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 5 de Julio de 1938:

Serie y número del vagón, N. 2413. Expedición, 971. Procedencia, Quintanapalla. Mercancía, trigo. Consignatario, Turico.

C. 2330. 2648. Zorroza, cemento. M. Lecrau.

X. 11502. 2089. Galindo, cemento. Cámar.

K. 1047. 1497. Lemona, cemento. R. Jiménez.

J. 3392. 43742. Málaga, patatas. Viuda Rico.

M. 6456. 1777. Monzón, ladrillos. Industrial.

G. 34221175. Gallur, alfalfa. F. Moral.

Burgos 4 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

BAÑOS DE CUCHO Burgos

Agua sulfurosa, sulfúrica, nitrogenada. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis y artrismo. Precios económicos. Pidan folletos. A dieciséis kilómetros de Miranda.

USADA 50 AÑOS CON EXITO CRECIENTE.

SALAFAC

CURA LA BACERA O CARBUNCO DEL GANADO

LANAR • VACUNO • CABALLAR • BOTES PARA 50 y 100 RESES LANARES

LABORATORIO FACI

INFORMES Y FOLLETOS: 60.30.94.7 BARAGOZA

PUBLICIDAD «ERRE»